

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, y en los artículos 9.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 26 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**2425** *ORDEN de 31 de enero de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden de 17 de febrero de 1999 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, denominación modificada por el Real Decreto 1427/1998, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15), a los aspirantes que habían aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la citada Escala, que fueron convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Una vez concluido el curso selectivo previsto en la base 9.2 de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala a los aspirantes que lo han superado, de acuerdo con lo indicado en la base 9.5 de la convocatoria.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 6.3, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, sobre atribución de competencias en materia de personal, y con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, con el número de registro de personal y destino adjudicado en que cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que en anexo aparte se relacionan, según el orden de puntuación final obtenido en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—Los nombrados, de conformidad con el artículo 36.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La toma de posesión se efectuará ante el Delegado del Gobierno o Subdelegado del Gobierno de la provincia de que se trate, o ante el Subdirector general de Gestión de Personal del Instituto Nacional de la Salud si el destino radica en los Servicios Centrales del citado Instituto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.1 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, los nombrados, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—El funcionario que, sin causa justificada, no tome posesión de su plaza dentro del plazo posesorio o de su prórroga, o el que después de posesionado no se presente a hacerse cargo del servicio dentro del plazo establecido se entenderá que renuncia al cargo causando baja en el Cuerpo, excepto aquellos que en el momento de la toma de posesión hayan solicitado la declaración de la situación de servicios especiales, de excedencia voluntaria o de excedencia para el cuidado de hijos a que se refiere el artículo 29.2.3.a) y 4, respectivamente, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Sexto.—Doña Beatriz Pérez Gómez, nombrada funcionaria en prácticas por la Orden de 17 de febrero de 1999, anteriormente referida, y que no ha realizado el curso selectivo por causa de fuerza mayor debidamente apreciada, se incorporará al curso selectivo correspondiente a la siguiente convocatoria, efectuada por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Séptimo.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmos. Sres. Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de la Salud, Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Secretario general técnico del Departamento.

### ANEXO

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado			
				C. Directivo	Provincia	Localidad	Puesto
1	0535738002 A6449	Martínez Hervás, Hipólito Luis Carlos.	28-11-58	INSALUD S.G. Inspección Sanitaria.	Madrid.	Madrid.	Médico Inspector.
2	1223440146 A6449	Aparicio García, María Judit.	20-11-56	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Palencia.	Palencia.	Médico Evaluador.
3	1058463335 A6449	Fernández Martínez, Joaquín Arcadio.	4-4-58	INSALUD A.I. Cangas de Narcea.	Asturias.	Cangas de Narcea.	Jefe Área de Inspección.
4	5016049357 A6449	García González, Amador.	14-6-65	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Madrid.	Madrid.	Médico Evaluador.
5	1271560835 A6449	Ortega Alario, María José.	13-6-56	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Burgos.	Burgos.	Médico Evaluador.
6	0897275735 A6449	Jiménez Galindo, José Francisco.	25-7-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Guadalajara.	Guadalajara.	Médico Evaluador.
7	2412658357 A6449	Suárez Rodríguez, Roberto.	13-7-56	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Ciudad Real.	Ciudad Real.	Médico Evaluador.

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado			
				C. Directivo	Provincia	Localidad	Puesto
8	2294659357 A6449	Royo Mosquera, María Esther.	25- 7-62	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Murcia.	Murcia.	Médico Evaluador.
9	5017710013 A6449	Martín Galilea, María José.	6- 6-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Toledo.	Toledo.	Médico Evaluador.
10	1236123446 A6449	Fernández Fernández, José María.	15- 1-61	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Salamanca.	Salamanca.	Médico Evaluador.
11	0876222757 A6449	García Fernández, Juan.	22-11-53	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Cáceres.	Cáceres.	Médico Evaluador.
12	0936092357 A6449	Valle Soto, María Mercedes del.	16- 1-61	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Asturias.	Oviedo.	Médico Evaluador.
13	2543654402 A6449	Castillo Forniés, Ana Cristina.	8- 3-67	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Teruel.	Teruel.	Médico Evaluador.
14	0938425824 A6449	Rodríguez Luengo, Jorge.	15-12-67	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Asturias.	Oviedo.	Médico Evaluador.
15	1084871535 A6449	García González, Carolina.	17- 9-65	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Asturias.	Oviedo.	Médico Evaluador.
16	3284950646 A6449	García Ortiz, Víctor Ignacio.	11- 5-65	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Cádiz.	Cádiz.	Médico Evaluador.
17	0457165435 A6449	Luna Porta, Enrique.	16- 7-65	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Cuenca.	Cuenca.	Médico Evaluador.
18	2542929424 A6449	Rodríguez Camacho, María Cristina.	12-11-67	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Sevilla.	Sevilla.	Médico Evaluador.
19	0937478024 A6449	Menéndez Guerricagoitia, Ana María.	12-12-63	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Pontevedra.	Vigo.	Médico Evaluador.
20	0785852057 A6449	Breñas Villalón, María Teresa.	27- 8-65	INSALUD A.I. Capital II.	Zamora.	Zamora.	Inspector Médico.
21	0082395713 A6449	Caloto Goyanes, Marta Milagros.	11- 7-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Soria.	Soria.	Médico Evaluador.
22	0344727235 A6449	Andrés Manzano, María Belén de.	9- 6-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Alicante.	Alicante.	Médico Evaluador.
23	0938639324 A6449	Rodríguez Ferreiro, María Belén.	10-11-67	I.N.S.S. Direc. Provincial.	A Coruña.	A Coruña.	Médico Evaluador.
24	1771903557 A6449	Lahuerta Lorente, María Lourdes.	14-10-65	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Navarra.	Pamplona.	Médico Evaluador.
25	1983565024 A6449	Hernández Sanz, María Teresa.	3- 6-59	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Valencia.	Valencia.	Médico Evaluador.
26	2245389268 A6449	Orcajada Rodríguez, José.	30- 9-56	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Murcia.	Murcia.	Médico Evaluador.
27	1193976446 A6449	García Parra, María Áurea.	12-12-65	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Alicante.	Alicante.	Médico Evaluador.
28	1142619913 A6449	Fernández Martínez, María Teresa.	11- 9-71	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Vizcaya.	Bilbao.	Médico Evaluador.
29	0937989946 A6449	Álvarez Bartolomé, María Mercedes.	14-12-65	INSALUD A.I. Capital.	Ciudad Real.	Ciudad Real.	Inspector Médico.
30	2513102313 A6449	Fernández-Velilla Herranz, María Gloria.	2- 9-61	INSALUD A.I. Capital.	Teruel.	Teruel.	Inspector Médico.
31	2507528546 A6449	García Fortea, Pedro.	7-12-64	INSALUD A.I. Capital.	Melilla.	Melilla.	Inspector Médico.
32	3497651246 A6449	Pérez Vidal, Ana María.	6- 3-67	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Ourense.	Ourense.	Médico Evaluador.
33	0976032735 A6449	García de Celis Rodríguez, María José.	6- 3-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Lugo.	Lugo.	Médico Evaluador.
34	1491956057 A6449	Sánchez Fernández, José Ángel.	25- 2-55	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Valencia.	Valencia.	Médico Evaluador.
35	5245267746 A6449	Vázquez Espiérrez, Carlos.	25- 9-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Pontevedra.	Vigo.	Médico Evaluador.
36	1059665935 A6449	Arias Fuertes, María Cristina.	11- 5-63	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Pontevedra.	Vigo.	Médico Evaluador.
37	0385479835 A6449	Martín Humanes, María Victoria.	5- 6-72	INSALUD A.I. Capital II.	Baleares.	Palma de Mallorca.	Inspector Médico.
38	5189011435 A6449	Parrilla Martín, María Mercedes.	9-12-58	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Sevilla.	Sevilla.	Médico Evaluador.
39	1084737835 A6449	Rodríguez González, María Carmen.	30- 3-60	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Sevilla.	Sevilla.	Médico Evaluador.
40	0655980946 A6449	Hernández García, Ana Isabel.	10-11-66	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Murcia.	Murcia.	Médico Evaluador.
41	0384571713 A6449	Espildora García, María Lourdes.	5- 8-68	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Málaga.	Málaga.	Médico Evaluador.
42	1372132268 A6449	Vara Bengochea, Elvira.	4- 7-58	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Málaga.	Málaga.	Médico Evaluador.
43	5030663146 A6449	Valero Muñoz, María del Rosario.	14- 7-61	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife.	Médico Evaluador.
44	2417121446 A6449	García Contreras Martínez, José Guillermo.	21-11-60	I.N.S.S. Direc. Provincial.	Gran Canaria.	Las Palmas.	Médico Evaluador.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2426** RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas para proveer, en propiedad, una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento la siguiente persona:

Doña Fabiola Rodríguez Cobo, con documento nacional de identidad número 22.549.333.

Bonrepòs i Mirambell, 30 de diciembre de 1999.—La Alcaldesa, Vicenta Bosch Palanca.

**2427** RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), de corrección de errores en la de 7 de diciembre de 1999 por la que se hace público el nombramiento de un Maestro de Obras.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 11 de enero de 2000, se aprecia el siguiente error:

Donde dice: «Concluido el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante ...», debe decir: «Concluido el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Maestro de Obras ...».

Lo que comunico a los efectos de publicación de la corrección del error.

Tarazona, 13 de enero de 2000.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**2428** RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Alberto Menéndez Martínez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Alberto Menéndez Martínez Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del